

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA WORLDFACTOR S.A.**

En la ciudad de Ambato a los 08 días del mes de mayo del año 2020, en las oficinas y domicilio de la compañía ubicado en la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato, en la AV. INDOAMERICA S/N y AV. PEDRO VASCONEZ siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos), se reúnen los accionistas de la Compañía WORLDFACTOR S.A. con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de socios, bajo la Presidencia de la Sra. María del Pilar Callejas Sevilla, actúa como secretario el Sr. Mauricio Francisco Callejas Barona.

Se encuentran los siguientes accionistas:

1. CALLEJAS SEVILLA MARIA CONSTANZA portadora de la cédula de identidad número 1801999598 por sus propios derechos, propietario de 1.000 acciones ordinarias nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. CALLEJAS SEVILLA MAURICIO JAVIER portadora de la cédula de identidad número 1802710614 por sus propios derechos, propietario de 1.000 acciones ordinarias nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. CALLEJAS SEVILLA MARIA DEL PILAR portadora de la cédula de identidad número 1801999606 por sus propios derechos, propietario de 1.000 acciones ordinarias nominativas pagadas

por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

4. CALLEJAS BARONA MAURICIO FRANCISCO portador de la cédula de identidad número 1801001031 por sus propios derechos, propietario de 7.000 acciones ordinarias nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Constatación del Quórum: Secretaría informa que todos los socios presentes de WORLDFACTORS.A. constituyen el 100% del capital social de la Compañía, capital que asciende a DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.000,00) representados en DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, nominativas y pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se declare instalada la Junta General ordinaria, además han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA.

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
 2. Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2019.
-
1. **Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**

A continuación, el presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la señora María del Pilar Callejas Sevilla presidenta pide que por intermedio de Secretaría se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

CC 1801222809

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico 2019.

Nuevamente por medio de Secretaría se dispone que se de lectura al informe presentado por el señor comisario de la compañía WORLDFACTOR S.A. del ejercicio económico del año 2019, una vez leído se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

Finalmente el señor presidente de la compañía manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento a esta disposición deja constancia de los documentos que deberán ser incorporados al expediente:

- a) Lista de asistente y número de acciones que representan
- b) Copia de los informes de Gerente General y Comisario del año 2019
- c) Copia de la presente acta certificada por secretaría de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida esta junta pero antes el secretario solicita se conceda unos minutos de receso, a fin de elaborar el acta, reinstalada la Junta con las personas que la iniciaron y la conformaron, se prueba todas sus partes sin modificaciones.

A continuación se presentan los resultados de la reunión celebrada en

Ambato, 08 de mayo del 2020

entre el señor/a María del Pilar Callejas Sevilla y el Comité de

equipo de trabajo de la Junta General Ordinaria.

Maria del Pilar Callejas Sevilla

Maria del Pilar Callejas Sevilla

C.C. 1801999606

Presidenta de la Junta General Ordinaria

~~CALLEJAS BARONA MAURICIO FRANCISCO~~

C.C. 1801001031

Secretario de la Junta General Ordinaria

En cumplimiento a este acuerdo se establece lo siguiente:

a) Firma de acuerdo y envío de decisiones de representación

b) Copia de los informes de Gerencia General y Comisión del año

2019

c) Copia de la reunión con el secretario por separado de la Junta.

No impidiendo que la Junta sea la que designe a su secretario.

Quienes se presenten a la reunión con más de 15 minutos de retraso, a fin de

explicar la acta, renunciarán a su derecho a la reunión de la Junta.

d) Los documentos que se presenten a la reunión se basarán en la modificación